



Ayuntamiento de
Valladolid

Fundación Municipal de Cultura

Bases Legales – Sorteo de entradas para una visita teatralizada a la exposición “Titanic. The Reconstruction”. (Público general)

1. EMPRESA ORGANIZADORA DEL SORTEO

Museo de la Ciencia– Fundación Municipal de Cultura de Valladolid, con domicilio en Avenida de Salamanca, 59 y número identificativo CIF-47030721, organiza con fines promocionales el sorteo de 6 entradas dobles para público general, para asistir a las visitas teatralizadas que se realizarán a la exposición Titanic. The Reconstruction, expuesta actualmente en el Museo.

2. FECHAS DE DESARROLLO DEL SORTEO

Entre el 15 de mayo 2021 y las 24 h del 22 de mayo de 2021 se podrán enviar las respuestas a la pregunta realizada desde el Museo de la Ciencia. Una vez finalizado este plazo se realizará un sorteo entre los acertantes a la pregunta relativa al juego de Escape Room: “Ayudando a Violet a escapar de Titanic”, para asignar cada una de las 6 entradas dobles referidas. Asimismo, se establecerá un calendario de visitas y se avisará a los agradecidos en el sorteo para asignarles la fecha correspondiente.

3. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Entre el 15 de mayo de 2021 y las 24 h del 22 de mayo de 2021, podrán participar todas las personas que lo deseen respondiendo a la siguiente pregunta: ¿En qué medio de transporte logra escapar Violet? Para participar deben enviar un correo a educacion@museocienciavalladolid.es con la respuesta y sus datos personales (nombre y apellidos, DNI, correo electrónico y teléfono de contacto)



Ayuntamiento de
Valladolid

Fundación Municipal de Cultura

Una vez finalice el plazo establecido para responder a la pregunta (24 h del 21 de mayo de 2021), se realizará el sorteo entre los los acertantes de la misma.

4. PREMIO

El premio consistirá en una **entrada doble para una visita guiada teatralizada a la exposición Titanic. The reconstruction, para la persona acertante junto con un/a acompañante.** La visita se realizará en las fechas asignadas a cada persona agraciada, siempre que la situación sanitaria relativa al Covid19 lo permita. En caso de no poder asistir deben comunicarlo para dar la posibilidad de realizar un nuevo sorteo. En caso de que el agraciado sea menor de edad, este deberá realizar la visita acompañado de un adulto.

5. LIMITACIONES

Se establece un plazo de QUINCE (15) días naturales desde la fecha de la concesión del premio, para efectuar cualquier reclamación motivada. El **Museo de la Ciencia – Fundación Municipal de Cultura de Valladolid** se reserva, en caso de obligada necesidad, el derecho de sustituir el premio por otro de similares características.

6. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

La organización no asume la responsabilidad en casos de fuerza mayor o caso fortuito que pudieran impedir la realización del sorteo o el disfrute total o parcial del premio. En caso de que este sorteo no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados en el mismo, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control de **Museo de la Ciencia – Fundación Municipal de Cultura de Valladolid** y que afecte al normal desarrollo, nos reservamos el derecho a cancelar, modificar, o suspender el mismo.

7. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La empresa responsable del tratamiento de los datos facilitados es **Museo Ciencia Valladolid – Fundación Municipal de Cultura de Valladolid** con domicilio en Avenida de Salamanca, 59 - Valladolid y número identificativo CIF-47030721.



Ayuntamiento de
Valladolid

Fundación Municipal de Cultura

Museo de la Ciencia – Fundación Municipal de Cultura de Valladolid se toma muy en serio la protección de la privacidad y de tus datos personales. Por lo tanto, la información personal se conserva de forma segura y se trata con el máximo cuidado.

De conformidad con lo establecido en la normativa aplicable en materia de protección de datos, y concretamente en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, cada Participante, con la aceptación de estas Bases Legales consiente que los datos personales facilitados para la participación en este sorteo sean incorporados a un fichero titularidad de **Museo de la Ciencia – Fundación Municipal de Cultura de Valladolid** para tramitar la participación en el sorteo y para comunicarle el premio en caso de que resultase Ganador. Los Participantes garantizan que los datos personales facilitados son veraces y se hacen responsables de comunicar a **Museo de la Ciencia – Fundación Municipal de Cultura de Valladolid**, cualquier modificación de los mismos. **Museo de la Ciencia – Fundación Municipal de Cultura de Valladolid** se reserva el derecho a excluir del presente concurso a todo Participante que haya facilitado datos falsos. Se recomienda tener la máxima diligencia en materia de Protección de Datos mediante la utilización de herramientas de seguridad, no pudiéndose responsabilizar a **Museo de la Ciencia – Fundación Municipal de Cultura de Valladolid** de sustracciones, modificaciones o pérdidas de datos ilícitas.

Los Participantes tienen derecho a (i) acceder a sus datos personales, así como a (ii) solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión, (iii) solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, (iv) oponerse al tratamiento de sus datos y (v) solicitar su portabilidad. Los Participantes pueden ejercer todos estos derechos en la siguiente dirección de email **privacidad@museocienciavalladolid.es**, indicando el motivo de su petición. Los Participantes pueden también, enviar su petición por correo ordinario a la siguiente dirección: Avenida de Salamanca, 59 – Valladolid. Sin perjuicio de cualquier otro recurso administrativo o acción judicial, el Participante tendrá derecho a presentar una reclamación ante una Autoridad de Control, en particular en el Estado miembro en el que tenga su residencia habitual, lugar de trabajo o lugar de la supuesta infracción, en caso de que considere que el tratamiento de sus datos personales no es adecuado a la normativa, así como en el caso de no ver satisfecho el ejercicio de sus derechos. La Autoridad de Control ante la que se haya presentado la reclamación informará al reclamante sobre el curso y el resultado de la reclamación. Para más información, puedes consultar la política de privacidad de **Museo de la Ciencia – Fundación Municipal de Cultura** a través del siguiente enlace: <https://www.info.valladolid.es/politica-de-privacidad>



Una vez finalizado el sorteo, los datos de los participantes serán destruidos. La organización se reserva el derecho de publicar el nombre de los agraciados que resulten ganadores en el mismo.

8. CAMBIOS

La organización se reserva el derecho de modificar o ampliar estas bases, en la medida que no perjudique o menoscabe los derechos de los participantes en la Promoción.

9. LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Estas bases legales se regirán de conformidad con la legislación española. Serán competentes para resolver cualquier reclamación o controversia que pudiera plantearse en relación con la validez, interpretación o cumplimiento de estas bases los Juzgados y Tribunales de la ciudad de VALLADOLID.

10. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el sorteo implica la aceptación de estas bases.